



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-30109001-003-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS "CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".**

SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, EL C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS, SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; LA LIC. MARÍA TERESA VILLAR CAMACHO, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DEL SERVICIO; LA LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, Y LA C. ALEJANDRA CAMPOS HERNÁNDEZ, CONTRALORA CIUDADANA; PARA LLEVAR A CABO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y A LOS NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-30109001-003-16" BAJO EL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA. -----
2. LECTURA DEL DICTAMEN.-----
3. EMISIÓN DEL FALLO.-----
4. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.-----

**DESARROLLO**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-30109001-003-16 -----

**POR "EL INSTITUTO"**

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR INTERNO EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. MARÍA TERESA VILLAR CAMACHO	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN
LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO	LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
C. ALEJANDRA CAMPOS HERNÁNDEZ	CONTRALORA CIUDADANA

*(Handwritten signatures in blue ink)*



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales





**POR LOS "PARTICIPANTES"**

NOMBRE	EMPRESA
C. JORGE ALVARADO PÁRAMO	ADRIANA PÁRAMO, S.A. DE C.V.
C. MANUEL DÍAZ MONDRAGÓN	INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.
C. MARÍA GRACIELA CHUMACERO SOLÍS	HUMAN DIMENSION DESARROLLO ORGANIZACIONA, S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE REVISÓ AL INICIO DEL EVENTO CELEBRADO EL PASADO 09 DE JUNIO DE 2016, QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO SE ENCONTRARAN EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

2. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIONES III Y IV DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MISMO QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

**A) ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**

EL PARTICIPANTE **INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.** NO CUMPLE CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO TANTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERALES 12.3.1 Y 12.3.2 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-30109001-003-16 Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO, SE RECHAZA LA PROPUESTA EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.1.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, RESPECTO LOS **ENTREGAR ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**, PUESTO QUE SE ESPECIFICA CLARAMENTE QUE **LAS MANIFESTACIONES SE EFECTUARÁN EN DOCUMENTOS LEGIBLES Y DEBIDAMENTE REQUISITADOS, QUE CONTENGAN LOS MISMOS DATOS QUE SE INDICAN EN ESTAS BASES. LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL;** DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1.2 INCISO G) CONSTANCIAS DE NO ADEUDOS DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LES RESULTEN APLICABLES, MISMAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 1 "FORMATO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES", EL PARTICIPANTE, PRESENTÓ ÚNICAMENTE UNA CARTA QUE NO CONTIENE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO FORMATO, YA QUE OMITE SEÑALAR SOBRE LA OBLIGACIÓN NO. 5 "IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES" Y OMITE SEÑALAR SOBRE LA APLICACIÓN O NO DE LOS 6 SUPUESTOS MARCADOS EN EL MISMO FORMATO. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4.1.2 INCISO K) FORMATO DE BANCA ELECTRÓNICA, EL PARTICIPANTE PRESENTA UNA CARTA CONFIRMACIÓN DE INFORMACIÓN, LA CUAL NO SE ENCUENTRA ACOMPAÑADA DEL FORMATO DE BANCA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE RESPONDIÓ A LA PREGUNTA 10 REALIZADA POR EL PARTICIPANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales





30109001-003-16: "EL PARTICIPANTE DEBERÁ SOLICITAR A LA INSTITUCIÓN BANCARIA LA EMISIÓN DE UNA CARTA DE RECONOCIMIENTO DE CUENTA FIRMADA Y SELLADA, LA CUAL **DEBERÁ ACOMPAÑARSE CON EL FORMATO DE BANCA ELECTRÓNICA REQUISITADO CON LOS DATOS DE LA CUENTA BANCARIA**".-----


**FALLO**

**4. EMISIÓN DEL FALLO.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II, 49 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE DETERMINANDO QUE, EN ESTA ETAPA, AL NO REUNIR EL PARTICIPANTE INSTITUTO DE **ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES, S.C.**, LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-30109001-003-16, LA CONVOCANTE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO REFERIDO Y PROCEDERÁ CONFORME A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. -----

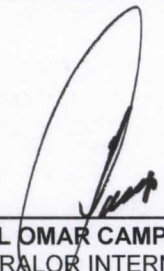
ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA Y EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, HACEN CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL PROCEDIMIENTO Y EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE. -----

**5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA,** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

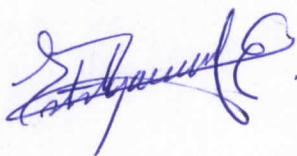
**POR "EL INSTITUTO"**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN**  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
RECURSOS MATERIALES

  
\_\_\_\_\_  
**C. DIANA EDITH GONZÁLEZ AGUILAR**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

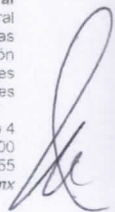
  
\_\_\_\_\_  
**LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS**  
SUBCONTRALOR INTERNO EN EL  
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARÍA TERESA VILLAR CAMACHO**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS  
RESPONSABLE DE CAPACITACIÓN





Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales





# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

**LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
RECURSOS MATERIALES

**C. ALEJANDRA CAMPOS HERNÁNDEZ**  
CONTRALORA CIUDADANA

**POR LOS PARTICIPANTES**

**C. JORGE ALVARADO PARAMO**  
ADRIANA PARAMO, S.A. DE C.V.

**C. MANUEL DIAZ MONDRAGON**  
INSTITUTO DE ASESORIA EN FINANZAS  
INTERNACIONALES, S.C.

**C. MARIA GRACIELA CHUMACERO SOLIS**  
HUMAN DIMENSION DESARROLLO  
ORGANIZACIONAL, S.A. DE C.V.


ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-30109001-003-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL".

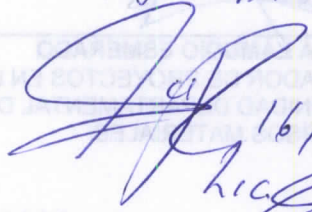


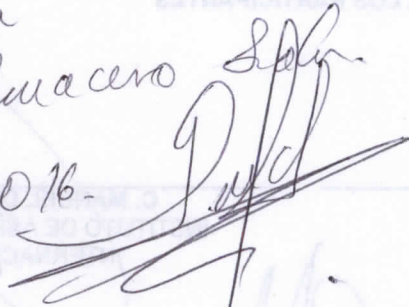
Instituto de Vivienda del Distrito Federal  
Dirección General  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas  
Dirección de Administración  
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales





Recibi copia simple  
Maria Teresa Villar C.  
16 de Jun. de 2016.

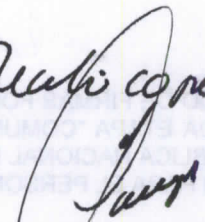
Recibi copia simple  
Diana Edith González Aguilar  
16/06/16  



Recibi copia  
  
16/06/16  
Ricardo Gualdo Ramirez  
Alguin

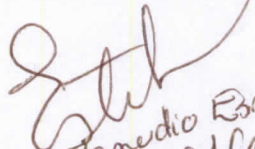
Recibi copia  
Gracela Chuacero Sola  
16 / Junio / 2016.  


Recibi copia  
Jorge Andrés Alvarado Páramo  
16/06/16  


Recibi copia  
Manuel Díaz Hondragón  
  
16 Jun 16

Recibi copia  
  
Daniel Omar Cuevas Ruiz  
16/06/2016

Recibi Copia  
Alejandra Campos Hernandez  
16/06/16  


Recibi copia  
  
Estela Zamudio Esmerado  
16/06/16